

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Sección oficial.

—La GACETA del 10 no contiene disposición alguna de interés general.
—La de 11 publica dos leyes sancionadas por la corona: la primera reduciendo á 60 millones de reales nominal, el capital social de la sociedad catalana general de crédito que se había fijado en 120 millones; y la segunda concediendo á doña Ildefonsa Rodríguez, viuda de don Luis Dñoro, ayudante del presidio de Cartagena, muerto del cólera en aquella ciudad el 4 de setiembre de 1859, la pensión de 1500 rs.

Dr. Manuel Avello Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de este partido y de Hacienda de la provincia etc.
—Hago saber: que á consecuencia de carta orden de la Excm. sala de Gobierno de la Audiencia de este territorio, he mandado se anuncie al público que las personas que hubieren que deducir alguna reclamación contra el procurador que fuere de este término don José Lopez Zapata; por razón de su oficio, lo verifique en el término de quince días, para lo cual presentarán la correspondiente instancia en este Juzgado y secretaría del mismo; pues pasado que sea dicho término se remitirá lo acordado á la Excm. Audiencia, para que por la misma se acuerde la cancelación de la fianza que prestó para el buen desempeño de la procuraduría.
—Dado en Córdoba á 29 de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.—Manuel Avello Valdés.—Por mandado de su señoría Francisco de Córdoba Castillo.

Sección de noticias.

NACIONALES

El 10 llegó á Palma la emperatriz

de Austria, que el 11 debía haber salido de aquella ciudad para Malta. A las tres de la tarde del viernes saltó á tierra la emperatriz y visitó la catedral y el castillo de Bellver, y después de recorrer algunos alrededores de aquella capital, regresó á bordo á las seis.

S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepción seguía el 10 la novedad particular, y el mal continuaba en su período de descenso según el parte dado á las diez de la mañana del viernes por el primer médico de cámara.

El jefe de escuadra don Luis Pinzon, saldrá el 10 en la noche para Algeciras, á fin de tomar el mando de las fuerzas navales reunidas en aquel puerto, que reúnen 290 cañones.

El viernes en la noche ha debido salir para Francfort el diputado á Cortes señor Rancés, representante de España cerca de la confederación germánica.

S. A. R. la infanta doña Concepción seguía el 11 bien.

La enfermedad de viruela ha descendido, casi completamente en Lu. El 10 solo existían allí dos enfermos.

Insistese no sabemos con qué fundamento, en que el general Serrano va á recibir la grandeza de España.

El 7 y 10 se recibieron en Madrid noticias directas de Tetuan que calculaban al 7, á cuya fecha reinaba la mas completa calma en la plaza y sus alrededores, y una salud inmejorable; á pesar de que el frío se sentía aun y la humedad no era poca. Las novedades que ofrecía la población se reducían á pa-

sear como siempre en la plaza de España, y á oír por las noches la compañía de zarzuela. Hace pocos días que un soldado fué herido gravemente por un individuo que quiso robarle.

A. S. M. la Reina, acompañará en su viaje á Santander toda su familia. Cuanto se dice sobre un viaje de S. M. á Andalucía la Semana Santa, verídico, es naturalmente prematuro. La Reina desea visitar las Andalucías, pero de hoy á Abril de 1862 no se sabe si el estado de la Europa, el de España ó el de la real familia permitirán el anunciado viaje.

El 9 se dijo en Madrid y la confesión de la Epoca que el gobierno mejicano, á quien se presenta como vivamente rebelde de dar cumplida satisfacción á España, comenzando por reconocer todo lo que hay de fundamental en las estipulaciones del tratado Almonte, ha aducido como una prueba de sus deseos del conservar buena armonía con nuestra patria, el hecho de que antes de salir nuestro embajador de Méjico, y apenas Juárez llegó á aquella capital, el general Ortega, que mantenía buenas relaciones con el señor Paz, cheque se presentó en la embajada española á decir que el presidente deploraba la medida precipitadamente tomada por Ocampo, que este había salido del ministerio de Negocios extranjeros, siendo reemplazado por el señor Zaca, el cual se presentaría al día siguiente á dar al enviado de España las satisfacciones mas cumplidas. Añades que nuestro representante en Méjico, replicó que ya era tarde para semejantes excusas, y que su dignidad no le permitía resistir un momento mas en la república mejicana.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se reconocerá al general Santana el grado de teniente general de los ejércitos españoles, se le nombrará senador y se le dará un título de Castilla con grandeza de España; pero no se cree que se le nombre gobernador capitán general de la nueva colonia.

La España tiene por prematura la noticia que ha empezado á circular de que su majestad la Reina abriga el firme propósito de visitar á su augusta hermana D. S. en la Semana Santa próxima, dando así á las provincias del Mediodía una prueba de que no hay diferencia en el amor que la escelsa reina doña Isabel profesa á todos los pueblos de la nación.

En el Consejo de ministros que preside el Sr. S. M. de la Reina se aprobó que se resolviera oficialmente la rita cooperación de Santos Domingo á España. Decimos oficialmente, porque por todo lo que se ve y oye que se hace puede considerarse ya como un hecho consumado.

Dice La Correspondencia: «Dícese que por el gobierno francés se han dirigido una serie de comunicaciones al nuestro, manifestando que por efecto del estado de sus subsistencia en que están algunas kabitas, acaso se les sea imposible entregar los 90 millones estipulados dentro del mes de mayo; pidiendo á disposición del gobierno francés de la mitad de la suma ya reu-

(11)

—mod. si bien lo reconocimos. Hemos asistido á su bautismo, y después le hemos estado viendo casi todos los días. Declaramos, pues, que este niño es el infante don Sancho.
Entonces me presentó el señor infante; pero yo no quise tocarle hasta que me le desahucó en presencia de todos, á fin de asegurarme que se me entregaba en buen estado de salud, de lo que todos nos cercioramos. Pero como durante esta operación el infante había tozido tres veces, hice constar en el acta que estaba constituido, la firme con mi sello y la entregué á don Luis de la Trueba. Terminado todo esto tomé á un vez al niño en mis brazos, y sacándolo de la villa, seguido de mas de seis mil personas, lo llevé al puerto, donde lo deposité en manos de su nodriza, á quien no debían perder de vista las seis damas, y sobre las cuales ejercía una esquila vigilancia donña Angela.
Todos le ablacaron y le bendijeron.
En este instante llegó á bordo un correo del señor rey de Sicilia, trayendo de parte de su amo dos vestidos de tisú de oro para el infante.
Nos dimos á la vela.
Era el primero de abril del año de gracia de mil doscientos diez y ocho.
Llegado á Trípani, recibí aviso de que tuviese gran cuidado con cuatro galeras armadas por moros africanos que cruzaban estos mares, persiguiendo las embarcaciones portuguesas, genovesas y catalanas que hacen la travesía entre Cerdeña y Sicilia. En consecuencia reforcé mi nave-

(12)

lo volvió á encomendar á la custodia de donña Angela por mas que esta se resistiese, creyendo indigno de tal honor, después del abandono que aunque involuntariamente, la habia dejado.
El viento cambió, y con un hermoso tiempo llegamos quince dias después á Malta en la estrechadura portuguesa.
Al saltar en tierra mandé un emisario á la reina madre que estaba en Coimbra, participándole mi feliz arribo á Malta con el señor infante, su nieto, y mi propósito de ponerle en camino así que este hubiese descansado. También dispuse prevenir una litera porque el tiempo estaba lluvioso.
Era una especie de palanquin con la parte superior forrada con tela encerada, á fin de que no calase el agua, y lanzado por dentro con terciopelo color grana; mandé estender grandes almohadones para la nodriza y el infante; pusele á este uno de los vestidos de tisú de oro que le habia regalado el rey de Sicilia, y conducido el palanquin por veinte hombres emprendimos nuestro viaje.
A los dos dias de marcha, y á cuatro leguas de Léria encontramos á don Ramon de Sazardia con diez palafreneros que nos enviaban las dos reinas, la reina viuda de Portugal y la de Mallorca, su hija. Al acercarnos á Pombal salieron á recibirnos los mas nobles del pueblo, quienes tomaron á hombros la litera, y el señor infante por su parte, se mostraba tan contento de mi inven-

(13)

cion que en todo el camino no lloró mas que dos ó tres veces cada dia.
A las puertas de Coimbra y antes de llegar al puente del Mondego, encontramos, como en Pombal, los dignatarios y prohombres de la villa, acompañados de cuatro heraldos.
Tomaron tambien los bastones de los conde-tores y entramos con todos los honores en la ciudad, dirigiéndonos acto seguido al castillo en que se encontraba la abuela del señor infante y su tia, la reina de Mallorca.
Nos esperaban en la torre mas elevada, y cuando vieron que nos aproximábamos, bajaron el puente levadizo. Tomé entonces en mis brazos al señor infante, y luego de una verdadera alegría por haber llegado tan felizmente á tan deseado término, lo puse en su presencia.
—¿Quo Dios os conceda tanta dicha, hijos míos, dijo el caballero interrumpiendo su discurso, y escuchando las miras como para bendecir á los que le rodeaban, como jubilo respetuoso con aquellas nobles señoras, al contemplar á este pequeño niño tan risueño y gracioso con su vestido á la catalana y sus palafreneros.
Entonces continuó el discurso, cuyos objetos habian humedecido con estas lágrimas, me arrádlle ante las dos reinas, besé su mano, é hice que el infante besase la mano de su abuela, que ella lo abrazó en sus brazos, y por entonces di un paso atrás y le dije:
—Señora, perdonadme pero mientras no tenga en mi poder un recibo en toda forma del señor infan-

nida en Tánger, y suplicando que le dé algún respiro para entregar el resto. Si la existencia de esta comunicacion fuera cierta, y fueran ciertas las criticas circunstancias en que se dice hallarse el gobierno marroquí, no nos sorprenderia que, dando Marruecos nuevas garantías, el gobierno español le concediera un breve plazo para el pago del resto de la indemnizacion, pero podemos asegurar, que hasta el día de hoy el gobierno español no ha tomado ninguna nueva resolucion en tan grave y delicado asunto.

El negro Geffard nos ha declarado la guerra poniéndonos de infames degradados y aborrecidos que no hay por donde cojernos, y asegurando que sus negras huestes van á dar el golpe de gracia al reinado de España en América. Es lástima que el presidente de Haiti no haya apelado en su belicoso exabrupto á algun recuerdo histórico; como el de lo ocurrido en las Carreras, donde el general Santana con sescientos dominicanos hizo correr despavoridos á doce mil negrazos que decian iban á hacer á la república dominicana merienda de negros. No es extraño que los haitianos no tengan en cuenta quienes somos y quienes son ellos, porque como dice Juan Colchon

Estos hombres de betun no distinguen de colores.

El *Íctineo* del señor Monturiol tiene la forma de un pez, cuya estructura y movimientos ha estudiado analíticamente y sintéticamente el señor Monturiol: sus dimensiones, al parecer, serán de cuatro metros de longitud y dos escasos de ancho. Tiene cuatro aletas, dos en la proa y otras dos en la popa, hallándose dispuestas de modo que sirvan para vogar y cazar; además parece que el barco puede girar sobre un eje vertical. El *Íctineo* está compuesto de dos barcos, uno exterior y otro interior, cuya forma desconocemos, dentro del cual van los operarios.

De Tánger escriben el 4 á un periódico que desde el 14 del mes pasado se ha apoderado de nuevo la influencia inglesa de este imperio, pues habiendo sido llamado el Jetib, desde que llegó á Fez, si bien estaba hospedado en el palacio, no tenía la menor confianza con el emperador; pero en las felicitaciones de sus pascuas, ha sido tanta la con-

fianza que ha demostrado, que desde el día 14 se ha apoderado tanto el Jetib de su situacion, que el resultado habido impedir la remesa del dinero que estaba preparada. Añade la carta que hoy es la persona que tiene mas allegada al emperador, habiéndose rebajado en la influencia con este, los ministros de mas confianza, que son Tayeb, Buckian y Sidi-Monsa, y otros que estaban de acuerdo con el príncipe Muley el Abbas en los asuntos de España; y se asegura que el dicho Jetib le ha hecho concebir al emperador la idea de que las A néricas de España, que eran el sosten de ella, se le habian sublevado y héchos independientes, y que con el dinero que iba á entregar á España, podia sostener un ejército para hacerle frente.

El 10 en la noche terminó sus trabajos la comision de diputados encargada de informar sobre la ley de ascensos militares. La comision no redactará dictámen considerando que siendo mas que probable que las Cortes vuelvan á abrirse con una nueva legislatura, á otros toca á firmarla y presentarla al Congreso. Ha dado el secretario el encargo de estender unos apuntes ó Memoria sobre las opiniones emitidas durante el largo exámen que se ha hecho del proyecto, á fin de que, dejando este trabajo en el expediente, pueda servir de ilustracion á la comision que al fin haya de presentar el dictámen.

Los sucesos de Santo Domingo han producido una sensacion inmensa en Europa favorable para nuestra patria, de lo cual es elocuente testimonio la declaracion hecha por el *Times*, de que la España renace á su antiguo poder y gloria, y los artículos del *Nord* de Bruselas, del *Journal des Debats* y otros periódicos escritos en el mismo sentido. Lo que ha asombrado es que España haya mandado, no de la Península, sino de una de sus colonias una escuadra respetable y un ejército aprestado en una semana para ocupar nuestra nueva Antilla. Tal vez de las naciones que tienen lejanas posesiones en Ultramar solo Inglaterra ha podido hacer en ocasiones dadas una cosa semejante.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegraficas siguientes:

Londres 8. El Papa ha dado una

gran comida á los generales franceses y pontificios. De órden del Papa se ha disuelto un círculo formado en Roma por la sociedad católica francesa.

Viena 8. El ayuntamiento de Fiume ha rehusado, por tercera vez, enviar diputados á Agram.

Mariella 8. Desmentida la noticia de proclamada la república en Palermo. Los insurgentes de la Basilicata cogidos con las armas en la mano, han sido fusilados. El arzobispo de Santander y tres ricos propietarios, presos insurgentes de Carbonara destruyeron un destacamento piemontés. Estos, en represalias, incendiaron el pueblo. El director de cultos ha amenazado perseguir ante los tribunales al cardenal arzobispo de Nápoles, porque impide á los curas las plegarias por Victor Manuel.

Paris 8. El almirante Manoy ha inspeccionado las costas de Siria y especialmente San Juan de Acre.

Malta toma de día en día un aspecto mas formidable. Se acumulan allí municiones, y hasta se preparan vendas é hilas.

Nueva York 27. En Washington hay la creencia de que las medidas adoptadas bastan para rechazar todo ataque.

Los separatistas han tomado el fuerte de Smith en Arkansas.

El sentimiento unionista se aumenta.

En Maryland las plantaciones están descaídas, y en el Sur corren peligro las cosechas nacientes por falta de cultivo.

Sarajewo 9. La plaza de Niketh ha sido abastecida en virtud del arreglo hecho por los cónsules.

La Puerta acepta la comision de representantes de las potencias de Europa para resolver la cuestion de la Herzegovina.

Bucharest 2. El ministerio ha presentado su dimision.

La Asamblea de Valaquia ha votado en sentido unionista.

El príncipe Coza ha declarado contestada á una diputacion que se puede considerar ya la union de los principados como un hecho consumado.

Turin 10. Hay noticias de Nápoles que alcanzan al 8. Doseientos borbónicos habian sido batidos el 7 por los milicianos nacionales cerca de Capua y el 8 estaban cercados.

En Nápoles habia tranquilidad.

Paris 10. Se anuncian algunas reformas políticas importantes, entre las cuales figura la promulgacion de un nuevo decreto sobre la imprenta, favorable á la libertad de escribir.

Viena 10. En cumplimiento de órdenes que en estos últimos días se han expedido, se está reuniendo en las fronteras de la Servia un cuerpo de ejército de 60,000 hombres.

Paris 10. Este gobierno y el de Prusia, de comun acuerdo, van á reconocer muy pronto el nuevo reino de Italia.

Liverpool 10. Hay noticias de los Estados Unidos de América.

Ha llegado á Washington muchos refuerzos.

Se continúan construyendo obras defensivas en aquella capital.

La guarnicion y el gobierno están resueltos á sostener el sitio.

Las tropas de la confederacion del Sur siguen avanzando sobre Washington.

Gran alarma, trastornos en los negocios mercantiles.

Paris 10. Hoy ha llegado á Paris S. M. la reina Cristina, procedente de Roma por Mariella en perfecto estado de salud.

El *Monitor* ha publicado una nota acerca del asunto Mirés rechazando las acusaciones de rigor excepcional con que se quiere impresionar la opinion pública.

Los debates del proceso sobre el folleto del duque de Anmale, nos son ya conocidos y vamos á dar cuenta de ellos con toda imparcialidad. El abogado imperial estuvo muy hábil en la acusacion que concluyó haciendo el paralelo entre lo que era Francia en 1840 y lo que es ahora. «Francia, dijo, estaba en 1840 borrada de la lista de las grandes potencias; algunas semanas mas tarde se incendiaba á Beyrouth y nuestra escuadra permanecia allí anclada, espectadora impasible de aquel desastre y aquella vergüenza. En la cámara de los Pares se quejaba el conde de Montalembert de lo que él llamaba empequeñecimiento continuo. Y en presencia de estos recuerdos hay quien se atreve á escribir hoy esta amenaza dirigida á nuestro gobierno: «¿Qué habeis hecho de Francia? Francia es hoy respetada y amada de todos y no se disparará un cañonazo en Europa sin su permiso. ¿Qué hemos hecho de Francia? Hemos hecho una nacion que está orgullosa con su gobierno, que tiene en él merceda confianza?»

Los defensores fueron los señores Dufaure y Hebert. Este último produjo muy viva impresion con la lectura de dos párrafos de las obras de Napoleon III con que se demostraba el acuerdo de las ideas del emperador con las de su primo. La defensa hecha por el señor Dufaure fué

(46)

te, igual al que ya he dado, nadie le tocará, aun cuando sea la misma virgen Maria.

La reina se echó á reir al oír estas palabras y me dijo que aprobaba mi conducta.

Pregunté entonces:

— Señora, se halla presente algun lugar-teniente del señor rey?

— Si, contestó la reina haciéndole avanzar.

— ¿Se encuentra aqui el bailio y los cónsules de la villa de Coimbra?

— Aqui estamos, respondieron.

Pedi todavía llamasen á un notario, el que se presentó de seguida, sin necesidad de hacerse buscar, pues todos los que ejercian algun cargo se habian apresurado á asistir á la presentacion del señor infante.

Habia además de los que acabo de nombrar gran número de caballeros y personas notables de Coimbra, y así que todos estuvieron presentes hizo venir á doña Angela, las dos nodrizas, y las seis damas y delante de las reinas les pregunté tres veces.

— El niño que tengo en mis brazos es el señor infante don Sancho, hijo de don Alfonso IX, rey de Portugal y de doña Sancha su esposa?

— Si respondieron todos.

— Hice estender testimonio de esta primera declaracion.

— Señora, pregunté dirigiéndome á la abuela del infante, ¿creeis que este niño es el infante

(47)

nia y terror que no quise fiarme de nadie, sino de mi mismo.

Como la tempestad continuaba y en vez de disminuir iba en aumento, ordené á todos los hombres de á bordo que no se hallaban ocupados en la maniobra, se pusiesen en oracion; en seguida me hice sujetar al infante á mi cintura, á fin de salvarme ó perecer con él, y como vi que continuaba llorando empecé á creer que no era la causa el mar, sino el hambre. Me senté pues, al pie del palo mayor y mandé me trajesen la cabra; apraximé á su pecho al infante, que al instante cesó de llorar, manando como si en su vida hubiese hecho otra cosa. Entonces bendije al cielo por mi inspiracion.

La tempestad duró todo el día y la noche, y durante este tiempo no me separé un momento del señor infante; meciéndole en mis brazos, mientras dormia, y acercándole á la cabra cuando daba el menor gemido.

Dios permitió que ni el señor infante, ni yo, ni la cabra nos mareásemos. Al rayar el día el tiempo empezó á serenarse y fué seguramente una gran merced que el cielo nos dispensaba, porque nuestra nave empezaba á hacer agua, y seis bajoles de los que nos seguian se habian ido á pique.

Poco á poco se fueron todos reponiendo: doña Angela fué la primera que volvió en si, en seguida las tres nodrizas, y por último las seis damas.

En cuanto al señor infante, gracias á Dios y á mis cuidados, no esperiméntó novedad alguna, y

(48)

con todo el armamento y mayor número de hombres que me fué posible, y volví á darne á la mar, confiando en la sabiduria de Dios que vela sobre los reyes, y sin el menor contratiempo y en bonanza llegamos á la isla de San Pedro.

Durante esta primera travesia el Señor permitió que ninguna persona, incluso el señor infante, se indispusiese.

Permanecimos veinte y siete días en la isla, y habiendosenos despues reunido veinte y cuatro buques catalanes y genoveses que llevaban el mismo derrotero, partimos juntos un domingo, despues de haber oido misa en tierra.

A los tres días sobrevino una terrible borrasca. Mi primer cuidado fué subir sobre cubierta y dar las órdenes oportunas.

Advertí al piloto que tuviese presente el sagrado y real depósito que llevábamos, y me respondió que, si llegaba el caso, haria cuanto estuviese en su mano por salvar al señor infante antes que á nosotros mismos y á su propia persona; bajé entonces á la cámara de las mugeres: á unas las encontré mareadas y se habian acostado, pareciendo cadáveres mas que personas, y las otras temblando de miedo. En medio de esta confusion busqué á la nodriza; estaba sentada junto á un camarote, con los brazos caidos y los ojos cerrados habiendo dejado caer al suelo al infante que lloraba desesperadamente. Lo tomé respetuosamente en mis brazos y busqué á alguno á quien podersele confiar, pero todas las mugeres, inclusa doña Angela se encontraban en tal estado de ató-

acerba y sarcástica en extremo. Hizo un paralelo histórico entre la familia de Orleans y la dinastía napoleónica; no necesitamos decir á quien dió la parte bella en este asunto. Reivindicó en favor de su cliente los principios de 1789. Según él Napoleon ha devuelto el imperio de 1812, menos la gloria de aquel. «Si yo me olvidase, dijo, de mi situación hasta el extremo de crearme libre para decir todo lo que pienso, me desgarrarais mi toga de abogado.» El señor Dufure terminó leyendo un párrafo de una obra de Napoleon III en que este dice á un desterrado: «Ten mucha cuenta con cada palabra que se escapa de tus labios y cada suspiro que se escapa de tu corazón, porque hay gentes pagadas para de-naturalizar tus palabras y tus suspiros. Si te calumnian, no contestes; si te ofenden guarda silencio, porque los órganos de la publicidad están cerrados para tí. El desterrado necesita padecer sin quejarse: la justicia no existe para él!..»

Un despacho de San Petersburgo anuncia que los habitantes de la provincia de Estonia reclamau, como los de Finlandia los derechos y las inmunidades que les prometió en 1816 el emperador Alejandro I al emancipar á los campesinos de aquella parte del imperio. El emperador de Rusia ha autorizado al gobierno de Revel para que reciba una respetuosa esposicion en que se espresan los deseos de los etonios.

El conde Ladislao Teleky se suicidó de un pistoletazo.

Cartas de Italia dicen que es indudable que la familia real de Nápoles se ha negado de la manera mas terminante á favorecer en nada la guerra civil que existe en el reino de Nápoles y que tiene su origen en los antagonismos inevitables entre aquellos pueblos y la Italia del Norte.

Ya están en Paris los cañones cogidos en Cochinchina por la expedición franco-española. Llamanles los annamistas *gingols*, y los cargan hasta la boca con lingotes de hierro cortado.

La petición de los romanos á Napoleon III pidiendo la evacuacion de Roma se va cubriendo de miles de firmas. Se halla depositada en la embajada de Francia en Roma.

Indica una correspondencia de Nueva-York que el día en que el gobierno federal envíe sus tropas á algunos de los Estados insurreccionados, en todos los cuales se halla establecida la esclavitud, no vacilará en lanzar una proclama dando libertad á los esclavos.

No eres difícil La Epoca que los enemigos del Sultan de Marruecos levantasen la bandera de rebelion en nombre de Soliman ó dificultasen con los temores de una guerra civil las medidas enérgicas que tomaría el emperador tal vez, si contara con todo el prestigio de su autoridad. Este es uno de los obstáculos con que el sultan lucha para el cumplimiento del tratado de Vadrás; pero á la vez creemos que el deseo que le anima con respecto á España, le hará buscar la manera de vencerlos.

La república de San Marino ha concedido á Garibaldi el título de ciudadano de la misma. El diputado piemontés Broferio que tambien es ciudadano de aquel estado microscópico ha recibido el encargo de entregar á Garibaldi el diploma firmado por los capitanes rejentes de la república.

El Dicrio de San Petersburgo des-

miento con indignacion las mil invenciones que los periódicos estranjeros han publicado respecto á Polonia. Según el Diario es falso que en las ocurrencias de 18 de abril murieran mas de diez personas: es falso que el Vistula se haya arrojado cadáveres; es falso que á Varsovia se hayan impuesto contribuciones para sostener las tropas; es falso que se cometan violencias con los habitantes; es falso que la ciudad de Chelm haya sido incendiada por los cosacos ni por nadie.

El espantoso terremoto que tantos estragos causó el 20 de marzo en la república argentina se sintió tambien en la ciudad de Buenos Aires donde las oscilaciones pararon los relojes. La ciudad de Mendoza que contaba de 12 á 15,000 almas quedó arruinada pareciendo 6,000 de sus habitantes. El gobernador se salvó, pereció toda su familia. La descomposicion de los cadáveres habia producido una infección tal, que se temia viese la peste á completar la desolacion de aquella desventurada ciudad. Los que habian sobrevivido á tan espantosa catástrofe se apresuraban á enterrar los muertos en los jardines que rodean la ciudad.

La Presse de Paris dice que el rey Francisco II está negociando un empréstito de 9 millones de francs.

El 5 rivalidó Victor Manuel los grados de los generales garibaldinos Co-senz, Mélici, Bixio, Nino, Turr, Stefano, Sistori, Saschi y Gaetano.

Gracilla.

—BIEN VENIDO.—Anteanoche llegó á esta capital nuestro muy querido amigo el señor don Manuel de Lara y Cárdenas, dignísimo Regente de la Audiencia de Puerto Rico.

—Lo SENTIMOS.—Ha sido trasladado á la provincia de Jaen nuestro activo y celoso gobernador militar, señor marqués de Zayas. Con el mismo sentimiento que nosotros; recibirán sin duda nuestros lectores esta noticia, pues esta digna autoridad era generalmente apreciada en esta provincia, donde deja los mas gratos recuerdos del tiempo de su mando y donde ha gozado desde un principio de las simpatías y del aprecio de todos por sus buenas cualidades personales.

—QUE SE LLENEN.—Muchos deben ser los forasteros que se esperan para la feria, á juzgar por los preparativos que se hacen en fondas, casas de huéspedes y particulares. Ya hemos visto entre nosotros algunas familias muy conocidas del Carpio, Montoro, Bujalance y otros pueblos de la provincia.

—ESTA MEJOR.—Aplaudimos que se haya variado la pintoresca y graciosa tienda de ramaje que para descanso se acostumbra á poner todos los años en el Real de la feria. Ahora estará colocada frente á la del Ayuntamiento, y por consiguiente mas próxima á las tiendas, al paseo y á la puerta de Gallegos, y mas apartada del ganado.

—VAMOS MEJORANDO.—Hemos visto dos desapariciones: Una el cerco de tablas de la calle del Liceo; otra la de la fuente de la plaza del Salvador. Resultado, que por la calle citada se puede transitar ya libremente y la plaza dicha ha ganado en aspecto y capacidad.

—A LO BARATO.—Entre los espectáculos de la próxima feria para los que se ha solicitado permiso se cuentan: La niña prodigiosa por sus fuerzas; el caballero sin brazos; natural de esta provincia en Doña Mencía; una compañía de perros y monos sabios y una multitud de músicas y gimnastas. Dios les dé á

todos buen tiempo, salud y p.s.t.s. Amen.

—MERCE UN TÍTULO ACADÉMICO.—Al pasar el otro día por la calle de Armas no pudimos contener un grito de admiracion al contemplar tres puertas artísticamente emborrnadas con una mezcla de azul, gualda, encarnado y otros colores mas. Mentira parece que hoy que se trata de levantar un monumento á Murillo se ejecuten tales obras.

—SERIA CONVENIENTE.—Que se mandara, por quien mandarlo pueda, tapar un boquete, del diametro de una pierna, que existe pegado al tragante de la alcantarilla de la plazuela de la Almagra.

—MEXICA.—Con complacencia hemos sabido que se están bordando en el colegio de la Piedad unos magníficos faldones de tili que lucirá nuestra hermosa y rica custodia en la procesion del Córpus.

—¿EN QUÉ QUEDAMOS?—Acerca del asenderado asunto de la traslacion del colegio militar de Toledo, leemos lo siguiente en un periódico de Madrid del día 10:

«Hace algun tiempo que se viene anunciando la traslacion del colegio de infantería existente en Toledo á otra poblacion, á causa del estado ruinoso de los edificios que ocupa en aquella ciudad. Consecuencia de esto parece haber sido que la diputacion provincial ofrezca al ministerio de la Guerra costear las obras necesarias para la rehabilitacion del suntuoso alcázar, obra de los famosos Covarrubias y Herrera, en términos de que contenga mil plazas de cadetes y las demás dependencias necesarias, cuyas obras se presupuestaron en tres millones y pico de reales cuando era director de infantería el general Córdova. Exige la provincia en cambio, que se le reserven para hijos suyos diez plazas de gracia en cada promocion; y en el caso de que el gobierno acepte la propuesta, levantará un empréstito, cuyas bases tiene de antemano acordadas, para satisfacer el importe de estas obras.»

—QUE SE ACTIVE EN BUEN HORA.—Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido una nota á los gobiernos civiles de las diócesis á que pertenecen los pueblos de los límites de las provincias. Esta medida tiene por objeto reunir datos para el arreglo parroquial, que se está activando.

—FOLLETO.—El 10 ha aparecido en Madrid un folleto titulado: España y la República de Méjico, y que se encamina á probar que solo con una política fuerte y enérgica, solo con un golpe decisivo, como la ocupacion de Veracruz y Tampico podrá obligarse á los mejicanos á que cumplan los tratados. El autor de este folleto es D. Juan Blanco Solana.

—OTRO FOLLETO.—Va á publicarse muy pronto un importantísimo folleto sobre la cuestion de Méjico, escrito por el señor Ferrer de Couto. Constando ya á todo el mundo la parte semi-oficial que el autor ha tomado en dicha cuestion, yendo á América y regresando á España por causa de la misma, toda recomendacion de nuestra parte seria débil ante la que dan estas consideraciones al folleto que se anuncia.

—CONFIRMACIONES.—Mañana empieza la santa pastoral visita en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en los términos anunciados.

—LA SEÑORITA TERESA.—Los concurrentes á la funcion que tuvo lugar el domingo en la plaza de toros dieron en sospechar que esta señorita no era ella que era él. Dudamos que el director de la Compañía nos haya querido obsequiar con una niña de pega.

—MOVIMIENTO.—Ha sido trasladado á Cádiz en el destino que aquí disfruta D. Salvador de la Peña, alcaide de la cárcel de esta capital.

—ESCUELA NORMAL.—El 15 del actual tendrán lugar los exámenes de los alumnos de las clases elemental y superior.

—DEFUNCIONES.—En los meses de marzo y abril han fallecido en esta Diócesis los eclesiásticos siguientes: el 1º de marzo el Pbro. de Montilla, D. Francisco Javier de Toro. El 8 el de Lucena, D. Francisco Rodríguez Doblas. El 28 el Pbro. y cura párroco de Iznajar, D. Juan Romero. El 29 el Pbro. de Lucena, D. Juan Cabeza Hoytado. El 11 de abril el de Zuheros, D. Antonio Mansilla, y el 23 el de Lucena, D. Antonio Trujillo.

—FONDO SUPLETORIO.—En el núm. 74 del Boletín oficial se publica el resultado de la cuenta á liquidacion del fondo supletorio de la contribucion territorial de cada uno de los pueblos de esta provincia correspondiente al año próximo pasado.

—DATOS.—He aquí el precio medio que han tenido los granos en esta provincia durante la primera quincena de abril último: fanega de trigo 49 rs. y 50 cént.; de cebada 30 y 68; de centeno 30 y 50; de maiz 41 y 60; arroba de garbanzos 18 y 31; de arroz 28 y 38.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy, Sto. Domingo de la Calzada, confesor, y S. Bonifacio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Ju-ramento del Señor S. Rafael.

—Hoy ú timo día de octavo y penúltimo de novena á S. Rafael en su iglesia; dará principio el octavo á las 9 1/2 de la mañana; predicará don José Benítez y Madrid y á la novena á las 5 1/2 de la tarde; predicará don Agustin Moreno.

—Tercer día de quinario á S. Juan Nepomuceno en la iglesia parroquial de S. Andrés, á las oraciones.

—Ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo, en las iglesias siguientes:

En San Pablo, á las seis de la tarde; predicará don Gabriel de Mora.

En el santuario de la Funcsanía, á las 9 de la mañana.

En Sta. Clara, á las 6.

En el convento de la Encarnacion á las 5 1/2 de la tarde.

En la hermita de Consolacion, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 50,25; el diferido á 43,30

—Deuda del personal 22 25

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 11 de Mayo de 1861, á igual hora del 12 del mismo:

Trigo.—Fanegas 868 desde 40 á 48 1/2 rs. Cebada.— 80 fanegas de 32 1/2 á 53 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 58, id. en los molinos á 44. Jabon-blando, á 16 cuartoslibra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 12 de Mayo. En la Alhondiga. Trigo de 55 á 65. Cebada de 34 á 33. —Fuera de la alhondiga. Trigo de 54 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas á 47. Aceite á depósito de 46 á 47; para el consumo á 49 1/2.

—JEREZ 12. Trigo de 55 á 61. Cebada de 27 á 36. Habas de 46 á 51.

—MALAGA 11. Trigo de 56 á 70. Cebada de 32 á 41. Habas de 47 á 62. Aceite de 00 á 36.

—JAEN 12. Trigo de 46 á 54. Cebada de 31 á 52. Habas de 44 á 48. Aceite de 48 á 54.

—GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 56 á 61. Cebada de 38 á 42. Habas de 58 á 61. Aceite de 56 á 57.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Mensagerias, Galeras y Carros.

En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Ambrosio de Morales num. 3, se despachan las mensagerias aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro, posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los dias impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensagerias aceleradas de don Benito Ferrer, unida de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion e ingreso de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando num. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en aquel se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 54 como punto de partida y llegada de las galeras, y han propuesto por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

DEPOSITO DE BARAJAS.

JAS. En el despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando num. 34 se ha establecido un deposito de Barajas de una de las mejores fabricas de Cádiz, y se entregaban por mayor y menor á los precios mas equitativos.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

NO MAS CABELLOS BEANCOS. Melanogène.

Tintura por escasez de Diacquemate Aisé, de Rouen, sirve para refinar un minuto y en todos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel, ni estropearla y sin color de ninguna especie. Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los dias.

La fabrica en Rouen, calle de S. Nicolás, num. 39. Depósitos en Paris y en las principales peluquerías y perfumerías. Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco num. 13, á los Sres. Tacconet y comp., depositarios generales.

TINTA PARA MARCAR LA ROPA. No se necesita preparacion alguna para servirse de esta tinta. Basta estender la ropa y escribir sobre ella con una pluma, lo mismo que si fuera papel. Se ha recibido negra, encarnada y carmin en el despacho de este periódico calle de San Fernando num. 34.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando num. 34 ha llegado un abundante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales. Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa. Un paquete de 25 sobres. Una barra de lacre. Media docena de plumas de acero con su mango. Una pastilla de cola de boca. Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales. Medio caja de papel superior ordinario. Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel. Una barra de lacre. Una docena de plumas de acero. Dos mangos de pluma. Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego. Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales. Una caja de papel superior ordinario. Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel. Una barra superior de lacre. Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas. Un librito de memorias con su lapicero. Un reglero. Un cuadrillo. Un almanaque en libro. Un lapicero. Un cortaplumas.

Lote de 40 reales. Una caja de papel de lujo del mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores. Dos mangos de pluma. Un libro de memorias. Un libro en blanco de 200 hojas. Un sello para lacre. Una caja con cinco barras de lacre superior. Un diccionario en pasta. Un libro de Almanaque. Una caja de obleas de goma con los dias de la semana. Un cuchillo de hueso para doblar el papel. Un cortaplumas superior. Una botella de tinta superior.

Lote de 100 reales. Una elegante carpeta con llaves. Una escribania de metal. Una caja de papel del mas superior. Una caja con 100 sobres correspondientes. Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores. Dos mangos de pluma. Un libro de memorias. Un libro en blanco de 200 hojas. Un sello para lacre. Una caja con cinco barras de lacre superior. Un diccionario en pasta. Un libro de Almanaque. Una caja de obleas de goma con los dias de la semana. Un cuchillo de hueso para doblar el papel. Un cortaplumas superior. Una botella de tinta superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser substituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

Rob Boyveau Laffecur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECUR, es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, autorizado con la firma del doctor Giraudoux de St. Germain, médico de la Facultad de Paris. Es el remedio de un buen gusto y muy facil de tomar con el mayor acierto, se emplea en la medicina real desde hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recadas, todas las enfermedades silíceas, nerviosas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, las corneales opacas y las enteroceladas cutáneas.

El Rob sirve para curar

- Hepes. Tumores blancos. Hidropesia. Gota. Anas nerviosos. Mal de piedra. Catarros de la vejiga. Ulceras. Sarcos. Sarcos intersticiales. Paldos de la boca. Sarcos degenerados. Escrófulas. Abresos. Reumatismos. Escrófulas. De esta medicina y proyectos gratis en casa de los principales boticarios. Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle de San Francisco num. 43, á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel D. Gado y Jimenez Par. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, y en Magnel Espinosa, botica de San Pablo.

PINTURAS. En el establecimiento de drogueria de don Bartolomé Luque, calle Alameda num. 11 se venden colores molidos, y bajo la direccion de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, poniéndose para ello con buenos oficiales. Tambien se doran y se venden charcos de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintor. Blanco de Oleo al bote de 1/2 lib. 3 rs. 1/2 lib. 4 id. Negro de 1/2 lib. 3 id. Verde Paris 1/2 lib. 4 id. Dicho com. pinto á 4 id. Dicho com. pinto á 8 id. Dicho com. pinto á 10 id. Dicho com. pinto á 12 id. Dicho com. pinto á 15 id. Dicho com. pinto á 20 id. Dicho com. pinto á 25 id. Dicho com. pinto á 30 id. Dicho com. pinto á 40 id. Dicho com. pinto á 50 id. Dicho com. pinto á 60 id. Dicho com. pinto á 70 id. Dicho com. pinto á 80 id. Dicho com. pinto á 90 id. Dicho com. pinto á 100 id.

ARRENDAMIENTO. Des...

D. S. Juan próximo se arriendan una casa num. 4 calle de Mascarones junto al Puerto de Cádiz, y una casa herida de pichoceros num. 2 del Alayve, inmediato á la Puerta del Rincon. D. Andres Lasso de la Vega calle de los Moros num. 15 es su administrador.

VENTA. En la calle Are...

En la calle Arendillas num. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vo. libra, y que se dara por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que está ocupado. Dicho movimiento es aplicable á cualquier...

COMPRA. Se compran...

Se compran créditos contra el estado, liquidados ó por liquidar, que sean corrientes, como tambien toda clase de rentas, goce ó no de interés, dirigirse en esta ciudad á don Mariano Muñoz y Blesde, calle de Jesús Maria num. 4.

FLORES DE MARIA. O SEA EL MES DE MAYO...

El mes de mayo es el mes de las flores, y para que sea mas agradable, se ha formado un periódico que se vende en esta ciudad, y en el que se publican noticias interesantes, y tambien se venden flores de todas clases, dirigirse en esta ciudad á don Mariano Muñoz y Blesde, calle de Jesús Maria num. 4.

SIRVIENTES. Un matrimonio...

Un matrimonio de sirvientes, de buena edad, desea que se les coloque bien para casa particular ó para una hacienda de campo, puede avisarse á la casa num. 4 calle de los Alemanes, al se...

ACOJIDOS. En la dehe...

En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados acogidos desde primero de mayo próximo, y tambien se arrienda para desde San Miguel en adelante. En la casa num. 26 de la calle de los Leñados dan razon de todo.

VENTA. Se vende al con...

Se vende al contado ó á plazos, una piedra francesa con un molino y ra molino barbaqueo, un peso de cruz grande con sus platos de madera, y 14 pesas: la persona que quiera verla y tratar de ajuste podrá pasar á la casa número primero calle Conde Comandante en esta ciudad.



FERRO-CARRIL DE CORDOBA A SEVILLA.

Trenes especiales con motivo de la fiesta de la Salud de Córdoba. Dias 19, 20 y 21 de Mayo de 1861. Marcha de los trenes.

Tren con direccion á Sevilla.

ESTACIONES.

Table with 2 columns: Station name and time. Cordoba (Salida) 11, 45; Villarubia 12, 16; Almodovar 12, 15; Posadas 1, 14; Hornachuelos 1, 41; Palma del Rio 2, 18; Peñarol 2, 35; Lora del Rio 3, 30; Carmona 4, 10; Tocina 4, 29; Brenes 5, 6; La Rinconada 5, 32; Sevilla (Llegada) 6.

Tren con direccion á Córdoba.

ESTACIONES.

Table with 2 columns: Station name and time. Sevilla (Salida) 10, 45; La Rinconada 10, 35; Brenes 10, 56; Tocina 11, 21; Carmona 11, 32; Lora del Rio 11, 42; Peñarol 12, 42; Palma del Rio 1, 2; Hornachuelos 1, 21; Posadas 1, 42; Almodovar 2, 4; Villarubia 2, 20; Córdoba (Llegada) 2, 40.

NOTA. Los precios iguales á los de los viages ordinarios.

VENTA. La de una casa en la calle del Pozo de esta ciudad num. 16, de la propiedad de los herederos de José Posadas y Juen, cuya venta en subasta se verificará el dia 18 del corriente mes á las 12 del su...

ACUJIDOS. Se admiten en la dehesa del Montanillo de ganado vacuno y vacuno y se vende paja en el cortijo del Carrascal á 1/2 y media de esta ciudad.

VENTA. La de una berlina en buen estado, con un caballo y guarniciones, tambien tiene su lanza para dos caballos. Podrá verse en el taller de coches de Jesús María...

ALQUILER. Para los próximos dias de ferias se alquilan tres cuadras en que podrán colocarse de 25 á 30 bestias, y una sala baja en la calle de la Santa Ana num. 7, donde podrá tratarse de su precio.

ARRENDAMIENTO. El de una epadura con doce plazas, en un cuarto para criados, en la casa calle Santa Maria de Grecia, num. 111.

PERDIDA. Quien se le hubiese perdido un novillo el dia 6 ó 7 de el corriente, junto á la dehesa del Monton de la tierra, deuda á dar las señas á casa de D. Juan Sotomayor, Carreteras 57.

VENTA. En la calle de las Pallas, casa num. 13 se vende con equidad por su primitivo ó no las maderas de castaño y álamo negro que produce la hacienda del Bañuelo.

VENTA. Se vende un bonito Charabán que se halla casi nuevo y se da muy arreglado. En la calle de Carreteras num. 43 dan razon de todo.

CARBON DE ENCINA MUY BARATO. En la calle de Carreteras num. 43 se trata la venta de carbon de encina de superior cali ad desde una arroba hasta 30.000 á un precio muy arreglado.